

CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA DE VEHÍCULO

En Arequipa, a 22 de octubre de 2026, celebran el presente contrato de compraventa, de una parte Jorge Enrique Mendoza Vargas, identificado(a) con DNI número 29654871, quien para los efectos del presente contrato se denominará el/la VENDEDOR(A); y de la otra Ana Lucía Paredes Chávez, identificado(a) con DNI número 70124589, quien para los efectos del presente contrato se denominará el/la COMPRADOR(A); en los términos siguientes:

PRIMERA. OBJETO. EL VENDEDOR vende a EL COMPRADOR el siguiente vehículo: automóvil marca Toyota, modelo Yaris, año 2019, color gris plata, placa V2A-418, número de serie o VIN MR2B29F30K1123456, motor 2NR-4521873, con un kilometraje de 68,400 km.

SEGUNDA. DECLARACIONES DEL VENDEDOR. EL VENDEDOR declara que el vehículo es de su propiedad, que está libre de cargas, gravámenes, embargos y órdenes de captura, y que no tiene papeletas ni deudas tributarias pendientes a la fecha de entrega.

TERCERA. PRECIO. El precio es de S/ 38,500 (TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SOLES), que EL COMPRADOR paga mediante transferencia bancaria. EL VENDEDOR otorga la constancia de pago correspondiente.

CUARTA. ENTREGA Y RESPONSABILIDAD. El vehículo se entrega en la fecha de este contrato, con su tarjeta de identificación vehicular y llaves. Las papeletas, tributos y responsabilidades por hechos anteriores a la entrega son de cargo de EL VENDEDOR; desde la entrega, EL COMPRADOR asume la custodia, el riesgo y la responsabilidad por el uso del vehículo.

QUINTA. TRANSFERENCIA ANTE NOTARIO Y SUNARP. Conforme al artículo 1549 del Código Civil, EL VENDEDOR se obliga a perfeccionar la transferencia. Dentro de los 5 días siguientes, ambas partes firmarán ante notario el acta de transferencia vehicular para su inscripción en SUNARP. Los gastos notariales y registrales son de cargo del comprador.

— — —

MUESTRA GRATUITA — DOCUMENTO INCOMPLETO

Esta es una vista previa con fines informativos. La versión completa incluye todas las cláusulas, personalización guiada y descarga en PDF y Word en:

www.haztucontrato.com